

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 17. Año 106. 11 de octubre de 2023

FE DE ERRATAS DEL DECRETO D 35/13/23 PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO. TOMO III. EJEMPLAR 6. AÑO 106. 10 DE MAYO DE 2023 DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA



La Ciudad que
quiero



La Ciudad que
quiero





L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 11 de octubre de 2023

Índice

FE DE ERRATAS DEL DECRETO D 35/13/23
PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO. TOMO III.
EJEMPLAR 6. AÑO 106. 10 DE MAYO DE 2023 DE LA
GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA.....3

FE DE ERRATAS DEL DECRETO D 35/13/23 PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO. TOMO III. EJEMPLAR 6. AÑO 106. 10 DE MAYO DE 2023 DE LA GACETA MUNICIPAL DE GUADALAJARA

DICE:

DECRETO QUE AUTORIZA LA BAJA Y DESINCORPORACIÓN DE SEMOVIENTES PROPIEDAD MUNICIPAL; ASÍ COMO RECIBIR EN DONACIÓN EQUINOS Y CANINOS

EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL y el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 28 de abril de 2023, se aprobó el decreto municipal número D 35/13/23, relativo al dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, correspondiente al oficio DP/2067/2022 de la Dirección de Patrimonio, para la baja y desincorporación de semovientes propiedad municipal; así como recibir en donación equinos y caninos, que concluyo en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se autoriza recibir en donación 10 diez equinos por parte del Centro Ecuestre Hacienda del Oro de nombres: Regreso, Juerga Jap, Nuria, Leal, Cano, Capulín, Jonny, Cuervo, 23 de Abril y Jerry.

Del **Segundo.** al **Noveno.** ...

Artículos Transitorios

Del **Primero.** al **Tercero.** ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le sé el debido cumplimiento.

Emitido el día 28 de abril de 2023, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

DEBE DECIR:

DECRETO QUE AUTORIZA LA BAJA Y DESINCORPORACIÓN DE SEMOVIENTES PROPIEDAD MUNICIPAL; ASÍ COMO RECIBIR EN DONACIÓN EQUINOS Y CANINOS

EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL y el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 28 de abril de 2023, se aprobó el decreto municipal número D 35/13/23, relativo al dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, correspondiente al oficio DP/2067/2022 de la Dirección de Patrimonio, para la baja y desincorporación de semovientes propiedad municipal; así como recibir en donación equinos y caninos, que concluyo en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se autoriza recibir en donación 11 once equinos por parte del Centro Ecuestre Hacienda del Oro de nombres: Regreso, Juerga Jap, Nuria, Leal, Cano, Capulín, Jonny, Cuervo, 23 de Abril, Jerry y Fryda.

Del **Segundo.** al **Noveno.** ...

Artículos Transitorios

Del **Primero.** al **Tercero.** ...

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le sé el debido cumplimiento.

Emitido el día 28 de abril de 2023, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

